



## El lobby de la telefonía móvil se enfrenta a un juicio en los EE.UU. - ¡y nadie nos informa!



**La industria de la telefonía móvil ha estado en la corte suprema de los Estados Unidos desde 2001 debido a daños a la salud. Aunque esto también afecta a Alemania y Suiza, los ciudadanos no se enteran de nada al respecto ...**

Desde hace algún tiempo, cada vez más voces se han levantado advirtiendo sobre el peligro de usar teléfonos móviles y el daño a la salud causado por radiación electromagnética de los teléfonos y antenas de radiofonia celular. Sin embargo, es poco conocido, que debido a los daños causados a la salud por este tipo de radiación, la industria de la telefonía móvil en los Estados Unidos se encuentra ante los tribunales desde el año 2001.

¡Y los medios comunicación de masas no informan en absoluto!

¿Como ocurrió que la industria de telefonía móvil en EE.UU. fue puesta ante los tribunales? Todo comenzó con el científico estadounidense Dr. George Carlo, quien fue comisionado por la asociación estadounidense de la Industria Americana de la telefonía móvil CTIA en la década de 1990, para demostrar al mundo que la radiación móvil no representa ningún peligro para la salud.

Dr. Carlo evaluó más de 50 estudios diferentes durante más de 7 años y llegó a la siguiente conclusión, citamos: “Tenemos evidencia relevante de que el uso de celulares no es seguro.” Incluso entonces, los científicos del equipo del Dr. Carlo detectaron el daño genético en las células causado por la radiación del teléfono celular que puede provocar el cáncer. El Dr. Carlo hizo público sus hallazgos contra la voluntad de la industria de telefonía móvil y tuvo que pagar un alto precio por ello.

Su reputación como científico fue desacreditada, la financiación de la investigación se detuvo, su casa fue pasto de las llamas y su vida privada fue arrastrada por tierra. El Dr. Carlo expuso dicha experiencia en su libro titulado “Teléfonos celulares: peligros invisibles en la era inalámbrica. Los alterantes descubrimientos de una información privilegiada sobre el cáncer y el daño genético”.

Debido a sus claros resultados de investigación, el Dr. Carlo, junto con otros científicos, ha estado apoyando a tres pequeños bufetes de abogados durante muchos años, que han estado luchando en los EE.UU. desde el 2001 de la misma manera que “David contra Goliath”. El periodista Benjamin Seiler escribe: “Los bufetes de abogados representan a los demandantes que afirman tener cáncer de cerebro causado por el uso de celulares. Del lado de la asociación industrial CTIA hay cuarenta bufetes de los mejores abogados, que no pudieron evitar que finalmente el caso llegara a la Corte suprema. En el año 2011 los jueces de la última apelación mandaron el juicio a la Cámara Civil Superior de Washington DC.”

Los abogados de la Industria intentaron de toda manera evitar la demanda ante la Cámara civil Superior de Washington DC. ¡Pero el juez Frederick Weisberg dictaminó el 14 de Julio de 2011 que todos los miembros de la Asociación Industrial deberían ir al banquillo de los acusados. El 8 de Agosto de 2014 el juez Weisberg concluyó, citamos: “Es más probable que la telefonía móvil pueda causar cáncer, que no lo vaya a causar.”

El juez dio orden de incorporar científicos críticos en cada uno de los juicios de cáncer de cerebro y que cada uno de los casos debe presentarse ante un tribunal con jurados. El periodista y autor Klaus Scheidsteger reportó en profundidad sobre esto en su libro y documental "Thank You for calling" (gracias por llamar) al respecto.

Pero desde entonces se ha silenciado todo sobre los juicios previstos y las demandas por daños y perjuicios a pacientes que sufren de cáncer cerebral. Los tribunales de los EE.UU. no han cerrado los casos, aunque según el juez Weisberg del Tribunal Supremo de Washington DC, toda la asociación de la industria pertenece al banquillo de los acusados y el Dr. Carlo ¡ha demostrado que el uso del teléfono móvil no es seguro! ¡Este hecho plantea la pregunta altamente explosiva sobre qué poderes están trabajando aquí y que ha pasado con el juez Weisberg!

Un informe del semanario estadounidense "The Nation", publicado el 29 de Marzo 2018, arroja luz sobre esta niebla aparentemente impenetrable. Las razones de esto son, entre otras cosas, citamos: "La industria móvil se beneficia de instituciones gubernamentales que valoran más los intereses económicos que la salud pública y de una prensa que no informa al público sobre lo que el mundo científico realmente piensa." El informe mostró también, que la industria móvil usó las mismas estrategias de propaganda que ha usado la industria de tabaco y la del petróleo. Porque tal y como se conoce de la nocividad de la industria del tabaco así mismo la industria móvil sabe desde el comienzo que la radiación de los teléfonos móviles que es perjudicial para la salud.

Pero como los resultados de estos estudios serían la quiebra financiera para la industria móvil, se pagan nuevos estudios científicos para cuestionar los estudios independientes. Esto permitirá a la industria dar una batalla científica sobre la nocividad de la radiación móvil y la población seguirá sin tener información clara.

Además, hay que tener en cuenta que este enfoque invierte el principio de precaución económica para la industria de la telefonía móvil, que estipula que la tecnología de la telefonía móvil sólo puede introducirse una vez que se haya demostrado inequívocamente su inocuidad.

Pero no solo en EE.UU. sino también en Suiza y en Alemania los intereses económicos de la industria de las comunicaciones móviles tienen una clasificación más alta que la atención médica para los ciudadanos. La emisión alemana del 26 de junio, titulada "A pesar de la moratoria 5G no se espera ninguna investigación federal independiente" informa sobre ello en detalle.

Sin embargo, según el periodista Benjamin Seiler, es solo cuestión de tiempo hasta que los verdaderos culpables también sean acusados por falta de escrúpulos: la aclaración pública y la presión de los ciudadanos sobre la política y la justicia van a acelerar este proceso.

de ch.

---

#### Fuentes:

„Mobilfunklobby vor Gericht“, Artículo de Benjamin Seiler, de  
Zeitenschriften.com, Edición 94/2018

<http://www.ty4c.com/>

[https://www.wuv.de/digital/weltweite\\_smartphone\\_verbreitung\\_steigt\\_2018\\_auf\\_66\\_prozent](https://www.wuv.de/digital/weltweite_smartphone_verbreitung_steigt_2018_auf_66_prozent)

<https://www.amazon.com/Cell-Phones-Invisible-Wireless-Discoveries/dp/078670960X>

---

**Esto también podría interesarle:**

---

---

**Kla.TV – Las otras noticias ... libre – independiente – no censurada ...**



- lo que los medios de comunicación no deberían omitir ...
- poco escuchado – del pueblo para el pueblo ...
- cada viernes emisiones a las 19:45 horas en [www.kla.tv/es](http://www.kla.tv/es)

¡Vale la pena seguir adelante!

Para obtener una suscripción gratuita con noticias mensuales por correo electrónico, suscríbese a: [www.kla.tv/abo-es](http://www.kla.tv/abo-es)

---

**Aviso de seguridad:**

Lamentablemente, las voces discrepantes siguen siendo censuradas y reprimidas. Mientras no informemos según los intereses e ideologías de la prensa del sistema, debemos esperar siempre que se busquen pretextos para bloquear o perjudicar a Kla.TV.

Por lo tanto, ¡conéctese hoy con independencia de Internet!

Haga clic aquí: [www.kla.tv/vernetzung&lang=es](http://www.kla.tv/vernetzung&lang=es)

---

Licencia:  *Licencia Creative Commons con atribución*

¡Se desea la distribución y reprocesamiento con atribución! Sin embargo, el material no puede presentarse fuera de contexto. Con las instituciones financiadas con dinero público está prohibido el uso sin consulta. Las infracciones pueden ser perseguidas.